Muerto que fue el Campeador, en Valencia, en Julio de 1099, y sin que podamos dar cabida en este verídico relato, a la piadosa leyenda que hace ganar al Cid batallas aún después de su muerte, ni aquella otra que le niega el ganado reposo, en el sepulcro, en el correr pausado de una década, habremos de afirmar, basándonos en el fehaciente testimonio de la «GESTA RODERICI CAMPIDOCTI», que:

«Vsor autem Roderici una cum militibus viri sui corpus ejusdem Roderici ad Monasterium Sancti Petri Caradignae detulit, ibique non modicis numeribus pro

ejus anima Monasterio collatis honorifice sepelivit».

Traido pues, hasta Cardeña, en algún lugar del monasterio quedaría depositado el cadáver del Cid I asta el año 1272, (1) momento histórico en que D. Alfonso X el Sabio quiso honrar de manera más digna la memoria del conquistador de Valencia, trasladándole dentro de la iglesia, en el centro y en la nave de la Epístola, a un suntuoso lucillo y a su lado el de su mujer, traslación inspirada en análogos sentimientos a las que inspiraron la ley XI, tít. XIII partida 2.ª de su admirable Código. Componíase el sepulcro de dos grandes piedras una que servía de cama sepulcral y la otra de laude con una inscripción al circuito y en el grueso de aquélla con caracteres góticos, alusiva al más popular de los guerreros que decia: BELLIGER INVICTUS FAMOSUS MARTE TRIUMPHIS CLAUDITUR HOC TUMULO MAGNUS DIDACE RODERICUS ERA MCXXXVII.

En aquél emplazamiento de la antigua iglesia permanecieron los restos del invicto castellano hasta el año de 1447, época en que el Abad

⁽¹⁾ BERGANZA. Antigüedades de España. Parte primera. pág. 545.

D. Pedro del Burgo empezó a construir la actual; removiéronse con este motivo todos los sepulcros y el del Cid se colocó frente a la sacristía, asentado sobre cuatro leones de piedra. Continuaron las obras del templo y al hacer la gradería del prebisterio, protestaron los monjes que no quedaba éste con la amplitud necesaria para celebrar los oficios divinos, por lo que el Abad Fr. Lope de Frías, con beneplácito de la co munidad, determino subir más el lucillo arrimándole a la pared del Evangelio. Trataron los conventuales de realizar esta traslación con el mayor secreto posible para evitar la aglomeración de curiosos que habrían de venir a inspeccionar la exhumación, e impedir en lo posible, las discusiones que habían de tener lugar sobre la conveniencia o no, de remover los restos del Campeador, pero no consiguió la comunidad su deseo, pues cundió con tal rapidez este intento que inmediatamente se personaron en el Monasterio multitud del pueblo, la nobleza de Burgos y algún extranjero, durante el 14 de Enero de 1541, día en que tuvo lugar esta poco loable traslación.

Con una magnificencia y solemnidad sin igual se cantó la misa, vistiéndose con los ornamentos más ricos oficiantes y altares, y terminada ésta, el Abad se vistió una capa de brocado blanco y acompañado de los ministros y comunidad, después de varias ceremonias fueronse al sepulcro y mientras los oficiales de cantería levantaban la tapa, la capilla a punto de órgano cantó el m. tete: MIRABILIS DEUS IN SANCTIS FUIS ETC. Abierto el sepulcro se vió una caja de madera tachonada de clavos dorados y dentro de ella el cuerpo del Cid casi deshecho, envuelto en un paño labrado a lo morisco, y a los lados aquellos dos objetos mas preciados para todo buen soldado, a los cuales quedaba unido en el acto más grande de su vida, el de ser armado caballero, es decir, la espada y las espuelas.

En la capilla mayor del monasterio y junto a los de su esposa, per manecieron los despojos cidianos hasta el año 1736, en la cual fecha, y con ocasión de haber determinado la comunidad erigir una capilla en honor de San Sisebuto, ordenó el monarca D. Felipe V de Borbón, que a ella fuesen trasladadas, como así se realizó, las cenizas del Cid y de Doña Jimena (1), siendo, pues de esta época los sepulcros que aun pueden ser contemplados en el interior de la restaurada iglesia abacial de Cardeña, sepulcros que adolecen del mal gusto, recargo y barroquismo propios del estilo que en el siglo XVIII, introdujera en nuestra Patria

⁽¹⁾ En el zócalo del que fué sepulcro se lee la siguiente inscripción: Estos cuerpos del Cid y su mujer se trasladaron de la capilla mayor de ésta, con facultad real de nuestro católico monarca Don Felipe V, el año de 1736.

Don Juan Vicente Rivera. Supieron, sin embargo, respetar aquellos recargados artistas, la piedra que integraba la tapa del sepulcro, tapa que en parte, conserva la inscripción primitiva; pudiéndose leer: «BELLIGER INVICTUS FAMOSUS: MARTE TRIUMPHIS CLAUDITUR HOC TUMULO. ERA MCXXXVII», ocultando, en cambio y mutilando, al unir la piedra sobre que yace la estatua de Doña Jimena, las restantes palabras de la primitiva leyenda, o sean «MAGNUS DIDACI RODERICI».

Recogidas hasta aquí las principales noticias que los documentos y autores clàsicos dejaron consignadas, pertinentes a las vicisitudes y traslados de tan nobles despojos, trataremos de enhebrar el hilo de este verídico y piadoso relato a partir del momento en que ellos, por la fuerza mayor de circunstancias imprevistas, hubieron de abandonar el lugar de reposo que la solicitud del primer Rey borbón los deparara. No fué, por desgracia, muy larga la quietud que los restos hallaron bajo la sombra evocadora de San Pedro de Cardeña, ya que en los albores del siglo XIX la ambición desmedida de aquel rayo de la guerra que se llamó Napoleón Bonaparte, abrió, para España en general y para Burgos muy en particular, un período de atrocidades, saqueos y depredaciones, de los que ni aun los retiros sagrados de las tumbas, pudieron verse libres, en especial a partir de la infausta rota de Gamonal, cuya pérdida franqueó para nuestra ciudad y pueblos aledaños, la puerta de escape de tropelías y profanaciones sin cuento ni medida. El célebre cenobio de Cardeña despertó el apetito de riquezas y exacerbó las bajas pasiones de aquella soldadesca, y el monasterio hubo de sufrir los saqueos de un batallón de Dragones integrado en la división Ney, soldadesca que en afán inmoderado de riquezas mucho más supuestas que reales, profanó mausoleos y aventó con codicia insensatas seculares cenizas, entre ellas las del Cid y Jimena. Quedaron, pues, tan preciados e históricos despojos, no sólo abandonados sino tambien dispersos, amenazados, por ende, de una rapida y total desaparición; pero la Providencia que indudablemente velaba por tan insignes huesos, dispuso que a nuestra capital, y con el carácter de primer jefe y de Gobernador militar de Burgos y comarca, llegase en principios del año 1809, el General de División barón de Thiebault, soldado comprensivo, emprendedor e ilustre, quien horrorizado ante aquel vandalismo, dispuso un cumplido y ejemplar desagravio, rendido al buen recuerdo del invicto Caudillo burgalés, extremos y pormenores todos, que el mismo general nos refiere en algunas de las páginas de sus fehacientes «Memorias»... Por cierto bien poco conocidas—en la siguiente forma: «aquel monumento, antes de mi llegada a Castilla, los soldados de un regimiento

francés de Dragones le habían demolido, excitados por la esperanza de hallar en èl oro o joyas. Resolví que maros francesas reparasen tal acto de vandalismo, cometido por franceses, y para obtener mayor fruto en cuanto al efecto moral que yo esperaba decreté que se colocase el sepulcro en Burgos mismo, que como las tradiciones indican fué la cuna del Cid, y se le reedificase entre los dos puentes de Burgos, en medio de una pradera que se halla al borde del rio y está limitada por el Es polon, manguardia sobre la cual se halla la acera que sirve de paseo. Una plantación regular de alamos de Italia, formando bellas avenidas, debía extenderse alrededor de la tumba, completarse con bancos de piedra y ponerse en comunicación con el Espolón mediante dos rampas, partiendo de una media luna que ya existía y se hallaba adornada con cuatro estatuas de piedra. Estos trabajos fueron ejecutados según mis órdenes.

Mientras tanto los huesos estaban esparcidos, expuestos a una profanación; debí pensar en ponerles provisionalmente en salvo para asegurarme de que no hubiesen desaparecido cuando mi monumento estuviese pronto a recibirles; me dirigí a San Pedro de Cardeña, acompañado de las autoridades civiles de la provincia y levantando acta solemne. hice reunir los restos en un lienzo de que fuí provisto; con gran pompa los llevé a Burgos y mientras que, mediante los dibujos de mi ayudante Valier, se les construía un sepulcro, les coloqué para ma yor seguridad, bajo mi lecho. Muchas personas desearon verlos; sólo por mi mismo se enseñaron y aunque muchos me pidieron algunas partículas, yo no se la dí sino al buen M. Denon, que en tal época pasó por Burgos, siendo ésta la única excepción, ya que, ni aún para mí tomé el menor fragmento».

Continúa después indicando Thiebault, como se hizo la traslación de los restos al mausoleo, ceremonia que se describe también en los libros de Cantón Salazar y Salvá; habla luego del buen efecto que entre los burgaleses causó el homenaje al gran héroe castellano, y cierra el relato con el siguiente párrafo, cuyas n ticias serán, si no me engaño, desconocidas por la mayor parte de cuantos esto lean:

«Cuatro inscripciones debían ornar el sepulcro, dos pequeñas y dos mayores. La primera, la del frente, no ofrecía dificultad; no podía dejar de consagrarse a José, de quien había obtenido autorización para ele var el monumento: JOSEPHO REGNANTE: 1809, nos sacó del paso; y por cierto que es según creo, el único monumento de su reinado que subsiste. La segunda fué también fácil de redactar: PAR LES SOINS DE SON EXCELLENCE LE GENERAL DE DIVISION THIEBAULT, GOUVERNEUR DE LA VIEILLE CASTILLE, FURENT RECUEILLIS

ET TRANSPORTES ICI, AVEC LES DEBRIS DE LEUR TOMBE, LES RESTES DU CID ET DE CHIMENE. Esta inscripción fué traducida al castellano para ocupar la cara opuesta. Teníamos tres; pero para hacer juego con la inscripción que en latín recordaba el reinado de José, era necesaria otra, igualmente latina y que expresase con concisión lapidaria un pensamiento. Abrí una especie de concurso. Muchas personas, incluso sacerdotes, se animaron pero ninguno de sus partos me pareció

digno de legarlo a la posteridad.

Estando en esto, pasó por Burgos Carrión de Nisas. (1) Durante la comida que hizo en mi casa me vino a la mente el recuerdo de la inscripción que me faltaba. Le hablé del caso, rogándole que me sacase del apuro. «Con mucho gusto, me respondió, pero déme una idea.— Una idea, dije, pues bien: Los grandes hombres son de todos los lugares, de todos los tiempos, de todos los pueblos» Después de meditar un instante, nos dijo: QUIBUSCUNQUE TEMPORIBUS, POPULIS, LOCIS, INCLYTORUM VIRORUM MEMORIA CALENDA, EST.— «Bravo y gracias; repliqué; y ésta inscripción fué la única que los españoles respetaron después de la expulsión de los franceses en 1813. Se comprende que las otras tres que evocaban los dolorosos recuerdos de la invasión extranjera, hayan podido ser desechas...» (Memoires, t, IV, págs. 295 y siguientes).

Difícil es saber cómo quedó instalado en Burgos el sepulcro de los restos del Cid traidos de Cardeña, pues los autores no dan detalles pertinentes al particular. Contón Salazar dice que «se asentó sobre una gradería de piedra; Salvá se refiere, repetidamente, a un pedestal y una verja, cosas ambas dice que pago la ciudad hasta la suma de 6.878

reales.

Tiebault en sus repetidas «Memorias», habla unas veces de reedificar el sepulcio, en cambio otras dice «mi monumento», hecho con arreglo a la traza o plano de un su ayudante o edecán, parece lógico que fuera en este monumento funerario, «tombeau» escribe él, en donde se esculpiesen las inscripciones que le daban tono y severidad.

En este panteón que el general francés con tanto amor y respeto a la memoria del Cid hizo erigir, estuvieron los restos del primer caballero de Castilla hasta el 30 de julio de 1826, en la cual fecha, fueron de

⁽¹⁾ Carrión de Nisas, autor de la leyenda latina que se ha copiado fué miembro del Cuerpo Legislativo; Magistrado y Jefe de Estado Mayor en la Campaña de Portugal a las ordenes de Junot, a quien también acompañó en el sitio de Zaragoza, tomando igualmente parte en otros hechos de armas; fué también distinguido poeta. De él conservanse dos tragedias y las traducciones de otras dos tituladas «El Infierno» y «Jerusalem»

nuevo devueltos a Cardeña, de donde definitivamente serían exumados, y traidos a Burgos, en 19 de junio de 1842, siendo depositados en la capilla habilitada en la Casa Ayuntamiento, en donde hubieron de permanecer en unión de las que halló el Sr. Tubino, en el castillo de Sigmaringen, en el año 1882, que fueron solemnemente recibidas por la Corporación Municipal, en 7 de marzo de 1883, hasta que por acerta dísima iniciativa del insigne Cardenal Benlloch, se las concedió digna y honrosa sepultura, bajo la bóveda calada del insigne crucero catedralicio, el 21 de julio de 1921, bajo la presidencia del llorado monarca Don Alfonso XIII, con motívo de las fiestas que nuestra ciudad organizó para honrar noble y debidamente la efemérides del VII centenario de nuestra impar catedral.

Hoy cobija los insignes y gloriosos despojos, una enorme laude de mármol, que en caracteres latinos, nos dice quienes duermen allí el último sueño, al paso que un dístico del Poema, elegido por Menández Pidal. glorifica y exalta la figura del héroe.

ENTREGA DE UN HUESO DEL CID AL AYUNTAMIENTO BURGALES

Con ocasión de un viaje oficial que en agosto de 1929, realizaría a Burgos, el entonces ministro de Trabajo Excmo. Sr. Don Pedro Sangro y Ros de Olano, Marqués de Guad el Jelú; en conversación sostenida cen el en dicha fecha alcalde de Burgos Don Eloy García de Quevedo y Concellón, le hizo saber aquella ilustre personalidad, la realidad tan inesperada como curiosa de que en su poder obraba, por herencia de su abuelo el general Sangro y Ros de Olano, primer marqués de Guad el Jelú, y como preciadísima reliquia, que estaba decidido a donar al Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, un hueso del Cid Campeador,

Historiemos brevemento el asunto, trayendo aquí a relato los precisos antecedentes, para la fácil y ordenada explicación del hecho según manifestaciones verbales del Sr. Marqués de Guad el Jelú, su abuelo y general del mismo título, recibió dicho hueso de manos del entonces Jefe político de Burgos Don Francisco del Busto, quien a su vez los había recibido o quiza exigido, del médico burgalés Don Cipriano López, quíen indudablemente le sustrajo, cuando con ocasión del traslado de los restos del egregio matrimonio, desde Cardeña a la casa consistorial burgense, en 9 de Junio de 18.2, tuvo como tal facultativo, el encargo de dirigir dicho traslado y aun de mostrar al público la Caja que encerraba tan valiosas religias. Ni el baron Thiebault en sus Memorias, no Cantón Salazar en su curioso folleto, ni el cronista de Bur

gos Don Anselmo Salva, en su obra «Burgos en la guerra de la Inde pendencia», ni aun el libro registro de actas municipales de aquella fecha, mencionan para nada al jefe político Don Francisco del Busto, cuando tratan del traslado de los huesos del Cid, desde Cardeña a Burgos, mas sin embargo, no es posible dudar de la veracidad de las aseveraciones de los marqueses de Guad-el Jelú, abuelo y nieto, y conceder por ende, la realidad de la sustracción de dicho hueso por el Cirujano Don Cipriano López, y la entrega del precitado y emotivo trofeo por este cirujano, al Jefe político de Burgos Sr. Busto, quien a su vez hizo amable entrega de él al primer marques de Guad el Julú, para permanecer en poder de esta familia hasta 1929, en que fué, solemnemente reintegrado a Burgos.

Aceptado por el Excmo. Ayuntamiento tan preciada reliquia, se planteó a la Corporación municipal el problema de situarla disyuntivamente, o en unión de los demás restos ya inhumanos bajo el crucero de nuestra Catedral o de habilitarla un decoroso lugar de emplazamiento en nuestro Ayuntamiento. La primera de las dos soluciones era en realidad impracticable, por exigir el levantamiénto de la enorme laude que cubre los épicos despojos; aceptose, pues, la segunda, previo permiso de la competente autoridad eclesiástica, quedando colocado el hueso recibido en la sa'a de Jueces en un artístico cofrecillo, obra del reputado orfebre burgalés Don Saturnino Calvo, cofrecillo de unos 25 centímetros de largo, doce de alto y diez de fondo, de estilo de transicción bizantino-románico. En su parte inferior lleva dos soportes con los escudos de Castilla y Burgos y en su frente, el escudo del Cid. Por su parte superior serpentea una greca de flores, y todo él está circun dado por el cordón de San Francisco, símbolo de la humildad. La tapa lleva en el centro de la casa anterior una inscripción que dice:

«El Excmo. Sr. Marqués de Guad-el Jelú, donó al Ayuntamiento

de Burgos en MCMXIX un hueso del Cid aquí guardado».

El resto del decorado exterior, le compone una cinta vegetal que, en vueltas y revueltas, por una y otra parte, remata en una piña, simbolo de la unión de los hombres.

Lleva dos cerraduras de palanqueta con doble embisagrado.

El interior de la arqueta está forrado de damasco verde que era,

según parece, el color del estandarte de Don Rodrigo.

He aquí, sucintamente relatado, el curioso episodio de esta entrega, cierre y colofón de las memorables y amplias vicisitudes que en el correr del tiempo, hubieron de sufrir las cenizas egregias del Cid y de su esposa.



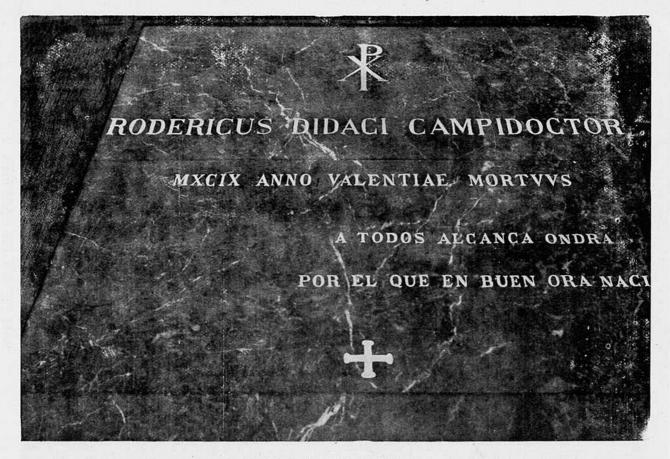
Fachada principal de la insigne Abadía de Cardeña. Sobre su puerta de ingreso campea airosa la estatua ecuestre de Mío Cid Ruy Díaz.



VISTA GENERAL DE LA ABADIA Y PAISAJE DE CARDEÑA



SAN PEDRO DE CARDEÑA Sepulcro de piedra y estatuas yacentes del Cid y de D.ª Jimena.



CATEDRAL DE BURGOS

Laude sepulcral que, desde 1921, cubre los épicos despojos mortales del Cid y de Jimena.